

CIRCULAR EXTERNA GF – 006 – 2023

FECHA: Santa Marta, 5 de diciembre de 2023

PARA: **Clientes y Proveedores**

DE: Departamento de Facturación

ASUNTO: **Cierre Contable Año 2023, Facturación de los Servicios Prestados en Diciembre 2023**

Estimados Señores,

La empresa **Santa Marta International Terminal Company S.A.S** facturador electrónico con validación previa, informa a todos nuestros clientes que continuará emitiendo las facturas de los servicios prestados por la terminal hasta el 31 de Diciembre del 2023, aún cuando muchos de nuestros clientes tienen como política contable y fiscal establecer una fecha específica de recepción de facturas. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el Terminal ofrece servicios 24/7 no es posible acogerse al calendario de cierre fijado por cada uno de ellos.

En cumplimiento al procedimiento expresado por la DIAN, en su concepto 9174 de Febrero de 2002 se indica lo siguiente:

"Si una empresa informa a sus proveedores una fecha límite para la recepción de facturas, ello no la exime de registrar todas las operaciones realizadas en el momento de su causación, lo cual implica que las facturas expedidas en diciembre del respectivo año pueden entregarse en enero del año siguiente sin que la empresa pueda negarse a recibirlas. La anulación de la factura y la expedición de una nueva en el mes de Enero del 2024 puede derivar en una falsedad y la inadecuada determinación de los impuestos y retenciones que a su vez origina sanciones e intereses para el responsable (artículo 647 del Estatuto Tributario)."

Teniendo en cuenta lo anterior para SMITCO S.A.S no es posible adelantar nuestra facturación ni suspenderla para trasladarla al mes de enero del año siguiente, por ello



SMITCO

Santa Marta International Terminal Company

no aceptamos devolución de facturas para cambio de fecha en el año 2024, ni se expedirán las mismas con fecha diferente a la de la prestación del servicio.

Por lo anterior descrito, solicitamos tomar atenta nota de esta circular y abstenerse de hacer devoluciones de facturas por este concepto.

MARCELA MONTANO SUAREZ

Supervisor de Facturación y Cartera

SMITCO S.A.S

Santa Marta International Terminal Company S.A.S

Carrera 1ª No. 10ª -12 Interior Puerto Marítimo Teléfono: 57-5-4328100 Santa Marta, D.T.C.H., Colombia

www.smitco.com.co / Nit. 900.114.897-4

